



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Circular No.: SSO/SGAF/DA/USP/DOP/C/078/11/2025.

Asunto: Calendario de pagos de fin de año, ejercicio 2025.
Oaxaca de Juárez, Oax., a 18 de noviembre de 2025.

**AL PERSONAL DE BASE, HOMOLOGADOS,
REGULARIZADOS, FORMALIZADOS DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.
P R E S E N T E.**

Derivado del cierre del ejercicio fiscal, es preponderante informar puntualmente los pagos por concepto de nómina, estímulos y otras prestaciones correspondientes al año 2025, que serán otorgados a los **servidores públicos de los Servicios de Salud de Oaxaca**, todos en cumplimiento a las Condiciones Generales de Trabajo y Lineamientos Específicos de cada pago; por tal motivo esta Dirección emite el siguiente calendario de pago en el cual se establecen, fechas, monto y modalidad de pago:

CONCEPTO	MONTO	MECANISMO DE PAGO	FECHA DE PAGO
REGALOS DE FIN DE AÑO	REGALO GRANDE \$ 7,000.00 REGALO CHICO \$ 4,000.00	SORTEO DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS	24 DE NOVIEMBRE INICIA PROCESO CON ENTREGA DE DOCUMENTOS
SEGUNDA QNA DE NOVIEMBRE (QNA 22)		DISPERSIÓN ELECTRÓNICA Y/O CHEQUE	28 DE NOVIEMBRE
ASISTENCIA Y PERMANENCIA Y ASISTENCIA PERFECTA		DISPERSIÓN ELECTRÓNICA Y/O CHEQUE	28 DE NOVIEMBRE
RECONOCIMIENTO POR ANTIGÜEDAD LABORAL (ESTIMULO ECONÓMICO)		DISPERSIÓN ELECTRÓNICA Y/O CHEQUE	28 DE NOVIEMBRE
ESTIMULO ADMINISTRATIVO ANUAL	\$ 4,000.00	MONEDERO ELECTRÓNICO	28 DE NOVIEMBRE
ESTIMULO ADMINISTRATIVO BIMENSUAL	\$ 3,400.00	MONEDERO ELECTRÓNICO	28 DE NOVIEMBRE
PRIMERA QNA DE DICIEMBRE (QNA 23)		DISPERSIÓN ELECTRÓNICA Y/O CHEQUE	11 DE DICIEMBRE
PRIMA VACACIONAL SEGUNDO PERIODO		DISPERSIÓN ELECTRÓNICA Y/O CHEQUE	11 DE DICIEMBRE
ESTIMULO DE VIDA CARA	\$ 9,000.00	MONEDERO ELECTRÓNICO	11 DE DICIEMBRE
MEDIDAS DE FIN DE AÑO	\$ 14,900.00	MONEDERO ELECTRÓNICO	11 DE DICIEMBRE
SEGUNDA QNA DE DICIEMBRE (QNA 24)		DISPERSIÓN ELECTRÓNICA Y/O CHEQUE	15 DE DICIEMBRE
ESTIMULOS Y RECOMPENSAS CIVILES	\$ 10,500.00	MONEDERO ELECTRONICO	15 DE DICIEMBRE
DIA DE REYES 2026	\$ 1,550.00	DISPERSIÓN ELECTRÓNICA Y/O CHEQUE	06 DE ENERO DE 2026
SEGUNDA PARTE DE AGUINALDO 2025		DISPERSIÓN ELECTRÓNICA Y/O CHEQUE	09 DE ENERO DE 2026

Sin otro particular por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

C.P. ALEJO ESAÚ RAMÍREZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

C.f.p - Dr. Efrén Emmanuel Jarquín González. Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca. Para su conocimiento.
- LA Octavio Torres Castillo- Subdirector General de Administración y Finanzas de los SSO- Misión
- Dirigencias sindicales de los Servicios de Salud de Oaxaca. Mismo fin.

2022 - 2028

AER/GMCM/lgr